



GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL N° 3
GUADALAJARA DE BUGA-VALLE

RESOLUCIÓN N° 010
(24 de octubre de 2023)

"Por medio de la cual se reconoce y exalta la labor de una Institución Educativa"

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN
EDUCATIVA MUNICIPAL N° 3 BUGA,

en uso de las facultades otorgadas por la ley, y

CONSIDERANDO

Que es deber de las Autoridades Educativas exaltar públicamente las acciones y ejecutorias de las Entidades o personas que con su quehacer sirven de guía a la sociedad.

Que los días comprendidos entre el 23 al 27 de octubre de 2023, la Institución Educativa "ALFONSO ZAWADZKY", celebra sus **Sesenta** años de vida pedagógica.

Que durante **60 años**, la Institución Educativa "ALFONSO ZAWADZKY", se ha constituido en pilar fundamental de la formación integral del presente y futuro generacional de los habitantes del Municipio de Yotoco y sus alrededores.

Que sus Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, Estudiantes y Padres de Familia han generado en la Comunidad Educativa del Municipio de Yotoco, espíritu de confianza y credibilidad por la misión, visión y objetivos de la Institución Educativa.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Congratular públicamente a la Institución Educativa "ALFONSO ZAWADZKY", al cumplir **sus sesenta años** de la exitosa labor, que viene cumpliendo en la formación de la niñez y la juventud yotocense, convirtiéndose en orgullo de nuestra sociedad y quienes se desempeñan con lujo de detalles en los niveles municipal, departamental y nacional.

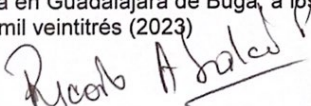
ARTICULO SEGUNDO: Asociarse a los Actos que tendrán lugar del veintitrés (23) al veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), durante los cuales se conmemora el Aniversario Numero **sesenta (60)** de la Institución Educativa "ALFONSO ZAWADZKY".

ARTICULO TERCERO: Felicitar ampliamente a los Directivos Docentes, Docentes, Administrativos, Estudiantes, Padres de Familia y comunidad educativa de la Institución Educativa "ALFONSO ZAWADZKY", en su aniversario número sesenta.

ARTICULO CUARTO: Hacer entrega en nota de estilo de la presente Resolución al Rector, Especialista **JOSÉ LUIS FRANCO VALENCIA**, como Representante Legal de la enunciada Institución.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Guadalajara de Buga, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023)

Esp. 
RICARDO ALBERTO SALCEDO PRIETO
Coordinador Grupo de Apoyo a la Gestión
Educativa Municipal. N° 3 Buga


BLANCA ALICIA DUARTE GÓMEZ
Auxiliar Administrativa.